



REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

JEFE DE DIVISION

MINISTERIO DE HACIENDA

OPICINA DE PARTES

7378540

RECIBIDO



REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA JUNTA DE VECINOS CENTRO SAN JAVIER

RESOLUCIÓN N° 6865

SANTIAGO, 24 DE AGOSTO DE 2009

NOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
074064320756	Equipamiento Sede Social (JUNTA DE VECINOS CENTRO)	304.700.-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Signature of Patricio Rosende Lynch, Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda atte. a Ud.

TOMADO RAZON Por orden del Contralor General de la República

Signature of Osvaldo Gallardo, Subjefe Division de Contabilidad, dated 08 OCT. 2009

OSVALDO GALLARDO Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior

CONTRALORIA GENERAL		
TOMA DE RAZON		
28 SET. 2009 RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. Y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR IMPUTAC.	\$ _____	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$ _____	
DEDUC DTO.	_____	